



COORDINACIÓN DE DESARROLLO  
SOCIAL MUNICIPAL  
COXCATLÁN, S.L.P.  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021



**Coxcatlán**  
Con espíritu de cambio  
2018 - 2021

Coxcatlán, S.L.P. A 13 de Octubre de 2020.

ASUNTO: INVITACIÓN.

**GERARDO ALFONSO ESCALANTE DE KOSTER  
CALLE FRANCISO I MADERO # 3  
COLONIA CENTRO C.P. 79840  
TANQUIÁN DE ESCOBEDO, S.L.P.  
PRESENTE.-**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; Artículo 1 fracción IV; 36 fracción II, 92, 93 fracción II, VIII, IX y 97 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, *(de acuerdo a los Artículos 92 y 93 de "la Ley" fundamenta la excepción a la Licitación Pública, facultando al Ayuntamiento optar por la excepción a la Licitación, así como las medidas imperantes en el entorno de emergencia sanitaria COVID-19)*, y en apego al propósito fundamental de lograr los objetivos del programa de desarrollo de la infraestructura en el Municipio en forma ágil y oportuna, el H. Ayuntamiento de Coxcatlán, S.L.P. a través de la Coordinación de Desarrollo Social Municipal lo invita a Usted a participar en la formulación de una propuesta para la contratación de la obra mediante el procedimiento de **INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS**, relativa a la ejecución de los trabajos cuyos datos se enuncian a continuación:

**I. DE LA INVITACIÓN:**

a) Número de Invitación y descripción de los trabajos: **COXCA/2020/R-33 FISM-FISE/IR-72.**

**OBRA:**

**"CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE LAS MESAS EMISOR PRIMERA ETAPA"**

b) Las bases de invitación se encuentran disponibles en **Coordinación de Desarrollo Social Municipal, ubicada en Calle Palacio Municipal S/N, Zona Centro, Coxcatlán, S.L.P. CP 79860**, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 09:00 a 15:00 horas. Los contratistas invitados podrán obtener las Bases y formalizar su inscripción al concurso, acudiendo al domicilio de La Convocante con el oficio de aceptación para participar en el Concurso, donde se les proporcionará el paquete de invitación, en horario de 09:00 a 15:00 horas en días hábiles.

c) El costo de las Bases: Son de carácter gratuito.

RECIBÍ  
13/10/20



## II. DE LOS RECURSOS:

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de esta invitación, se cuenta con el financiamiento de **RECURSOS DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, VALIDADOS EN ACTA DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE FECHA 19 DE MAYO 2020; Y RECURSOS DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DEL ESTADO (FISE), OFICIO DE APROBACIÓN DGDSR-A-026/2020 DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE 2020 A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL (SEDESORE).**

## III. CALENDARIO DE LA INVITACIÓN:

1. La **Invitación** se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

<b>EVENTO</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>
FECHA LÍMITE PARA ACEPTAR LA INVITACIÓN	<b>Martes 27 de Octubre 2020</b>	<b>10:00 HORAS</b>
<b>VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS:</b>	<b>Lunes 19 de Octubre 2020</b>	<b>09:00 HORAS</b>
<b>JUNTA DE ACLARACIONES</b>	<b>Lunes 19 de Octubre 2020</b>	<b>10:00 HORAS</b>
<b>PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA-ECONÓMICA</b>	<b>Martes 27 de Octubre 2020</b>	<b>10:00 HORAS</b>
<b>FALLO</b>	<b>Miércoles 28 de Octubre 2020</b>	<b>10:00 HORAS</b>
ENTREGA DE FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO	<b>A partir de la emisión del fallo y hasta la firma de contrato</b>	<b>DE 09:00 A 15:00</b>
<b>FIRMA DE CONTRATO</b>	<b>Miércoles 11 de Noviembre 2020</b>	<b>10:00 HORAS</b>

2. Todos los eventos se llevarán a cabo en las Oficinas de la **Coordinación de Desarrollo Social Municipal, ubicada en Calle Palacio Municipal S/N, Zona Centro, Coxcatlán, S.L.P. CP 79860.**
3. El punto de reunión para la visita al sitio de realización de los trabajos será en la **Coordinación de Desarrollo Social Municipal, ubicada en Calle Palacio Municipal S/N, Zona Centro, Coxcatlán, S.L.P. CP 79860.**



4. **Inicio y Plazo de ejecución de los trabajos:** La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **12 de NOVIEMBRE 2020** con un plazo de ejecución de **50 (CINCUENTA)** días naturales contados a partir de la fecha de iniciación de los trabajos, para terminar a más tardar el día **31 DE DICIEMBRE 2020**.

5. Si a los actos de apertura de proposiciones asiste persona distinta al representante legal, deberá presentarse con carta poder simple donde se acredite su asistencia a dichos actos acompañada de copias de identificaciones oficiales de la persona que otorga el poder y de quien asiste en su representación.

IV. **ANTICIPO:** Se otorgará un anticipo del **30% (Treinta por ciento)** del importe total contratado para inicio de los trabajos.

V. **FORMA DE PAGO DE LOS TRABAJOS:**

1. Mediante la formulación de estimaciones que abarcarán un plazo máximo de un mes las cuales contendrán el importe de conceptos de trabajo ejecutados, estas estimaciones serán presentadas al Municipio de COXCATLAN, S.L.P. y serán pagadas dentro de un plazo no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de su autorización.

VI. **MONEDA EN QUE SERÁN PRESENTADAS LAS PROPOSICIONES:** Peso Mexicano.

Las bases de concurso se entregan conjuntamente con el presente oficio de invitación sin costo alguno para las empresas invitadas de acuerdo a las políticas de contratación del H. Ayuntamiento.

Sin otro particular y esperando contar con su participación, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

**MTRA. BETH ARENAS VIDALES**  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
Municipio de Coxcatlán, S.L.P.  
H. AYUNTAMIENTO DE COXCATLÁN, S.L.P.





COORDINACIÓN DE DESARROLLO  
SOCIAL MUNICIPAL  
COXCATLÁN, S.L.P.  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

13/Oct./20  
Recibido



**Coxcatlán**  
Con espíritu de cambio  
2018 - 2021

Coxcatlán, S.L.P. A 13 de Octubre de 2020.

ASUNTO: INVITACIÓN.

**ING. OMAR HERMENEGILDO MARTINEZ HERNANDEZ,**  
**CALLE LÁZARO CÁRDENAS 3, COLONIA CENTRO,**  
**MATLAPA, S.L.P. C.P. 79970**  
**PRESENTE.-**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; **Artículo 1 fracción IV; 36 fracción II, 92, 93 fracción II, VIII, IX y 97** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, **(de acuerdo a los Artículos 92 y 93 de "la Ley" fundamenta la excepción a la Licitación Pública, facultando al Ayuntamiento optar por la excepción a la Licitación, así como las medidas imperantes en el entorno de emergencia sanitaria COVID-19)**, y en apego al propósito fundamental de lograr los objetivos del programa de desarrollo de la infraestructura en el Municipio en forma ágil y oportuna, el H. Ayuntamiento de Coxcatlán, S.L.P. a través de la Coordinación de Desarrollo Social Municipal lo invita a Usted a participar en la formulación de una propuesta para la contratación de la obra mediante el procedimiento de **INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS**, relativa a la ejecución de los trabajos cuyos datos se enuncian a continuación:

**I. DE LA INVITACIÓN:**

a) Número de Invitación y descripción de los trabajos: **COXCA/2020/R-33 FISM-FISE/IR-72.**

**OBRA:**

**"CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE LAS MESAS EMISOR PRIMERA ETAPA"**

b) Las bases de invitación se encuentran disponibles en **Coordinación de Desarrollo Social Municipal, ubicada en Calle Palacio Municipal S/N, Zona Centro, Coxcatlán, S.L.P. CP 79860**, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 09:00 a 15:00 horas. Los contratistas invitados podrán obtener las Bases y formalizar su inscripción al concurso, acudiendo al domicilio de La Convocante con el oficio de aceptación para participar en el Concurso, donde se les proporcionará el paquete de invitación, en horario de 09:00 a 15:00 horas en días hábiles.

c) El costo de las Bases: Son de carácter gratuito.



## II. DE LOS RECURSOS:

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de esta invitación, se cuenta con el financiamiento de **RECURSOS DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, VALIDADOS EN ACTA DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE FECHA 19 DE MAYO 2020; Y RECURSOS DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DEL ESTADO (FISE), OFICIO DE APROBACIÓN DGDSR-A-026/2020 DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE 2020 A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL (SEDESORE).**

## III. CALENDARIO DE LA INVITACIÓN:

1. La **Invitación** se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

<b>EVENTO</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>
FECHA LÍMITE PARA ACEPTAR LA INVITACIÓN	<b>Martes 27 de Octubre 2020</b>	<b>10:00 HORAS</b>
<b>VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS:</b>	<b>Lunes 19 de Octubre 2020</b>	<b>09:00 HORAS</b>
<b>JUNTA DE ACLARACIONES</b>	<b>Lunes 19 de Octubre 2020</b>	<b>10:00 HORAS</b>
<b>PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA-ECONÓMICA</b>	<b>Martes 27 de Octubre 2020</b>	<b>10:00 HORAS</b>
<b>FALLO</b>	<b>Miércoles 28 de Octubre 2020</b>	<b>10:00 HORAS</b>
ENTREGA DE FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO	<b>A partir de la emisión del fallo y hasta la firma de contrato</b>	<b>DE 09:00 A 15:00</b>
<b>FIRMA DE CONTRATO</b>	<b>Miércoles 11 de Noviembre 2020</b>	<b>10:00 HORAS</b>

2. Todos los eventos se llevarán a cabo en las Oficinas de la **Coordinación de Desarrollo Social Municipal, ubicada en Calle Palacio Municipal S/N, Zona Centro, Coxcatlán, S.L.P. CP 79860.**
3. El punto de reunión para la visita al sitio de realización de los trabajos será en la **Coordinación de Desarrollo Social Municipal, ubicada en Calle Palacio Municipal S/N, Zona Centro, Coxcatlán, S.L.P. CP 79860.**



4. **Inicio y Plazo de ejecución de los trabajos:** La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **12 de NOVIEMBRE 2020** con un plazo de ejecución de **50 (CINCUENTA)** días naturales contados a partir de la fecha de iniciación de los trabajos, para terminar a más tardar el día **31 DE DICIEMBRE 2020**.
5. Si a los actos de apertura de proposiciones asiste persona distinta al representante legal, deberá presentarse con carta poder simple donde se acredite su asistencia a dichos actos acompañada de copias de identificaciones oficiales de la persona que otorga el poder y de quien asiste en su representación.
- IV. **ANTICIPO:** Se otorgará un anticipo del **30% (Treinta por ciento)** del importe total contratado para inicio de los trabajos.
- V. **FORMA DE PAGO DE LOS TRABAJOS:**
1. Mediante la formulación de estimaciones que abarcarán un plazo máximo de un mes las cuales contendrán el importe de conceptos de trabajo ejecutados, estas estimaciones serán presentadas al Municipio de COXCATLAN, S.L.P. y serán pagadas dentro de un plazo no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de su autorización.
- VI. **MONEDA EN QUE SERÁN PRESENTADAS LAS PROPOSICIONES:** Peso Mexicano.

Las bases de concurso se entregan conjuntamente con el presente oficio de invitación sin costo alguno para las empresas invitadas de acuerdo a las políticas de contratación del H. Ayuntamiento.

Sin otro particular y esperando contar con su participación, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

**MTRA. IBETH ARENAS VIDALES**  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
H. AYUNTAMIENTO DE COXCATLÁN, S.L.P.



**PRESIDENCIA**

Municipio de Coxcatlán, S.L.P.



COORDINACIÓN DE DESARROLLO  
SOCIAL MUNICIPAL  
COXCATLÁN, S.L.P.  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021



**Coxcatlán**  
Con espíritu de cambio  
2018 - 2021

Recibido

Coxcatlán, S.L.P. A 13 de Octubre de 2020.

ASUNTO: INVITACIÓN.

**ING. NELSON EMMANUEL RAMÍREZ MOCTEZUMA**  
**CALLE ABRAHAM GUERRERO SAENZ No. 2-A**  
**ZONA CENTRO**  
**AQUISMÓN, S.L.P. CP 79762**  
**PRESENTE.-**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; **Artículo 1 fracción IV; 36 fracción II, 92, 93 fracción II, VIII, IX y 97** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, **(de acuerdo a los Artículos 92 y 93 de "la Ley" fundamenta la excepción a la Licitación Pública, facultando al Ayuntamiento optar por la excepción a la Licitación, así como las medidas imperantes en el entorno de emergencia sanitaria COVID-19)**, y en apego al propósito fundamental de lograr los objetivos del programa de desarrollo de la infraestructura en el Municipio en forma ágil y oportuna, el H. Ayuntamiento de Coxcatlán, S.L.P. a través de la Coordinación de Desarrollo Social Municipal lo invita a Usted a participar en la formulación de una propuesta para la contratación de la obra mediante el procedimiento de **INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS**, relativa a la ejecución de los trabajos cuyos datos se enuncian a continuación:

**I. DE LA INVITACIÓN:**

a) Número de Invitación y descripción de los trabajos: **COXCA/2020/R-33 FISM-FISE/IR-72.**

**OBRA:**

**"CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE LAS MESAS EMISOR PRIMERA ETAPA"**

b) Las bases de invitación se encuentran disponibles en **Coordinación de Desarrollo Social Municipal, ubicada en Calle Palacio Municipal S/N, Zona Centro, Coxcatlán, S.L.P. CP 79860**, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 09:00 a 15:00 horas. Los contratistas invitados podrán obtener las Bases y formalizar su inscripción al concurso, acudiendo al domicilio de La Convocante con el oficio de aceptación para participar en el Concurso, donde se les proporcionará el paquete de invitación, en horario de 09:00 a 15:00 horas en días hábiles.

c) El costo de las Bases: Son de carácter gratuito.



## II. DE LOS RECURSOS:

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de esta invitación, se cuenta con el financiamiento de **RECURSOS DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, VALIDADOS EN ACTA DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE FECHA 19 DE MAYO 2020; Y RECURSOS DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DEL ESTADO (FISE), OFICIO DE APROBACIÓN DGDSR-A-026/2020 DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE 2020 A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL (SEDESORE).**

## III. CALENDARIO DE LA INVITACIÓN:

1. La **Invitación** se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

EVENTO	FECHA	HORA
FECHA LÍMITE PARA ACEPTAR LA INVITACIÓN	<b>Martes 27 de Octubre 2020</b>	<b>10:00 HORAS</b>
<b>VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS:</b>	<b>Lunes 19 de Octubre 2020</b>	<b>09:00 HORAS</b>
<b>JUNTA DE ACLARACIONES</b>	<b>Lunes 19 de Octubre 2020</b>	<b>10:00 HORAS</b>
<b>PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA-ECONÓMICA</b>	<b>Martes 27 de Octubre 2020</b>	<b>10:00 HORAS</b>
<b>FALLO</b>	<b>Miércoles 28 de Octubre 2020</b>	<b>10:00 HORAS</b>
ENTREGA DE FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO	<b>A partir de la emisión del fallo y hasta la firma de contrato</b>	<b>DE 09:00 A 15:00</b>
<b>FIRMA DE CONTRATO</b>	<b>Miércoles 11 de Noviembre 2020</b>	<b>10:00 HORAS</b>

2. Todos los eventos se llevarán a cabo en las Oficinas de la **Coordinación de Desarrollo Social Municipal, ubicada en Calle Palacio Municipal S/N, Zona Centro, Coxcatlán, S.L.P. CP 79860.**
3. El punto de reunión para la visita al sitio de realización de los trabajos será en la **Coordinación de Desarrollo Social Municipal, ubicada en Calle Palacio Municipal S/N, Zona Centro, Coxcatlán, S.L.P. CP 79860.**





4. **Inicio y Plazo de ejecución de los trabajos:** La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **12 de NOVIEMBRE 2020** con un plazo de ejecución de **50 (CINCUENTA)** días naturales contados a partir de la fecha de iniciación de los trabajos, para terminar a más tardar el día **31 DE DICIEMBRE 2020**.
5. Si a los actos de apertura de proposiciones asiste persona distinta al representante legal, deberá presentarse con carta poder simple donde se acredite su asistencia a dichos actos acompañada de copias de identificaciones oficiales de la persona que otorga el poder y de quien asiste en su representación.
- IV. **ANTICIPO:** Se otorgará un anticipo del **30% (Treinta por ciento)** del importe total contratado para inicio de los trabajos.
- V. **FORMA DE PAGO DE LOS TRABAJOS:**
1. Mediante la formulación de estimaciones que abarcarán un plazo máximo de un mes las cuales contendrán el importe de conceptos de trabajo ejecutados, estas estimaciones serán presentadas al Municipio de COXCATLAN, S.L.P. y serán pagadas dentro de un plazo no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de su autorización.
- VI. **MONEDA EN QUE SERÁN PRESENTADAS LAS PROPOSICIONES:** Peso Mexicano.

Las bases de concurso se entregan conjuntamente con el presente oficio de invitación sin costo alguno para las empresas invitadas de acuerdo a las políticas de contratación del H. Ayuntamiento.

Sin otro particular y esperando contar con su participación, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

**MTRA. IBETH ARENAS VIDALES**  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
H. AYUNTAMIENTO DE COXCATLÁN, S.L.P.

